CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES
CARIOS 362 ESQ. WILLIAM RICHARDSON
TEL. 021 5690 212/3 FAX 021 5690 335
E-mail: uoc@cah.gov.py

Asunción, 23 de diciembre de 2016.-

Señor
Abog. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted con referencia al llamado "SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS", ID Nº 306.557, a los efectos de informar que hemos realizado la firma del contrato antes de haberse cumplido los plazos establecidos en la Resolución DNCP 948/2010, amparado en lo dispuesto en el Decreto Nº 7.434/2011 en su articulo 34, además el procedimiento de firma de contrato es a fin de poder ajustarnos a lo dispuesto en el Articulo 22 de la Ley Nº 1.535/99 y el Articulo 99 de la Ley 554/16, en cuanto a la entrega de los bienes y/o servicios.

Atentamente.-

C.P. Derlis Florentin
Departamento de Contrataciones